



PROTOCOLO PARA EL USO DE TAPABOCAS EN ETAPA DE MITIGACIÓN DEL COVID-19

En esta etapa todas las personas pueden ser, potencialmente, portadoras del virus y tener la capacidad de contagio. Por esta razón, el **Ministerio de Salud y Protección Social**, ordenó ampliar el uso de tapabocas en las siguientes circunstancias:

- En los sistemas y vehículos de transporte público.
- En áreas donde hay afluencia masiva de personas como plazas de mercado, supermercados, bancos, farmacias, y otros espacios donde no sea posible mantener una distancia de 1 metro.
- Personas con sintomatología respiratoria.
- Grupo de riesgos, es decir, personas adultas mayores de 70 años, personas con enfermedades cardiovasculares, que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas.
- Personas que estén cuidando a pacientes con COVID-19

¿Cómo utilizar el tapabocas?



Lávese las manos con jabón y verifique que la máscara no tenga defectos.



Cúbrase la cara con la máscara, sosteniendo las orejas.



Tire de las orejas detrás de las orejas.



Cambie su tapabocas cada 8 horas de uso.

Importante:

El uso del tapabocas no reemplaza las medidas de distanciamiento social, el lavado de manos y la higiene respiratoria.